

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN E INV. LITERARIA Y
TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LITERATURA ESPAÑOLA

CÓDIGO 24400502

UNED

19-20

LITERATURA ESPAÑOLA

CÓDIGO 24400502

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA
Código	24400502
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN E INV. LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	CONTENIDOS (CF)
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura pertenece al Módulo de Formación Básica (10 créditos) de las titulaciones arriba referidas.

1.1.- Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

Forma parte del Módulo de Formación Básica de este Máster, destinado a los alumnos procedentes de otras titulaciones. Es una asignatura anual, de diez créditos, y ofrece un panorama general y diacrónico de la Literatura española, basado fundamentalmente en Comentarios de los textos más representativos de esta materia. Aúna así los aspectos teóricos de la Historia de la Literatura española, con los prácticos del conocimiento directo de textos literarios, además del aprendizaje para la realización de comentarios, esencial para la profundización en la comprensión y análisis de esta materia.

1.2.- Perfil del estudiante al que va dirigido

Va dirigido a todo estudiante interesado en adquirir una formación básica en Literatura española.

1.3.- Justificación de la relevancia de la asignatura

Aumenta las competencias del alumno al ser una materia que favorece la interrelación e interdisciplinaridad del estudiante, que no necesita tener conocimientos previos en estos temas. La vía de acceso a ellos es eminentemente práctica, a través de la lectura y comentarios de textos literarios.

1.4.- Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

Está vinculada con la investigación para la obtención del Doctorado en las diversas Filologías y no sólo en la española, y con la posible especialización en Literatura española. En el campo de la enseñanza, está relacionada con la docencia en los niveles medio y superior. También en el campo de la Crítica literaria, tanto científica como divulgativa (medios periodísticos), así como en la gestión de editoriales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Al formar parte del Módulo de Formación Básica de este Máster, esta asignatura no establece prerequisites, ya que está dirigida a estudiantes procedentes de otras licenciaturas y especialidades. Muy al contrario, se ofrece como una **puerta de acceso a la Literatura española** adaptada a las actitudes de cualquier alumno, y en la que se pretenden relacionar conocimientos prácticos y teóricos, combinando habilidades y destrezas como organizar, relacionar y crear, al ser la parte práctica el eje esencial de la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al alumno:

Profesor Julio Neira Jiménez

Martes: 16:00-20:00

Miércoles: 10:00-14:00 h.

Profesora María D. Martos Pérez

Martes: 9:00-14:00 y 15:00-19:00h

Miércoles: 9:30-13:30

Medios de contacto

Prof. Julio Neira Jiménez

Correo electrónico: jneira@flog.uned.es Despacho n.º 720A. Teléfono: 913986817

Prof.ª Dr.ª María D. Martos Pérez

Correo electrónico: mdmartos@flog.uned.es Despacho n.º 721b. Teléfono: 913986869

Dirección postal:

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología

UNED

Paseo Senda del Rey, 7

28040.- MADRID

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

CG1 - Ser capaz de resolver problemas en contextos multidisciplinares relacionados con estas áreas de estudios.

CG2 - Saber integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios.

CG4 - Adquirir y desarrollar habilidades de aprendizaje de forma autodirigida y autónoma.

Competencias Específicas

CE2 - Adquirir conocimientos teóricos y prácticos avanzados para el comentario de textos literarios.

CE5 - Adquirir conocimientos para realizar un análisis científico de la literatura española e hispanoamericana en el contexto europeo.

CE6 - Ser capaz de evaluar críticamente la bibliografía consultada y encuadrarla en una perspectiva teórica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura “Literatura española”, como su denominación indica, ofrece al alumno unos conocimientos básicos en esta materia, fundamentalmente a través del análisis de textos. Con ello se pretende fomentar las habilidades del estudiante en integrar, aplicar y sintetizar conocimientos, especialmente a través de la lectura y comentario de los textos seleccionados, y también reforzar las actitudes de cada uno de ellos al estimular su faceta creativa a través de los comentarios de texto.

1.- Conocimientos:

- a) Reconocer en una obra determinadas influencias de la época en que se produce.
- b) Relacionar diferentes características de épocas y movimientos literarios.
- c) Interpretar las características de un texto en relación con la obra, autor y corriente literaria a la que pertenece.
- d) Describir los aspectos fundamentales de un autor o corriente literaria.

2.- Habilidades y destrezas:

- a) Fomentar la capacidad del estudiante en integrar, aplicar y sintetizar conocimientos especialmente a través de la lectura y comentario de los textos seleccionados.
- b) Relacionar los textos literarios con procesos artísticos del momento histórico y literario al que pertenecen..
- c) Comparar textos de épocas y autores diferentes.
- d) Explicar los recursos literarios de un texto y su funcionalidad estética.

CONTENIDOS

BLOQUE I. LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS DE ORO

- Tema 1.- Textos y contextos: lectura y análisis del texto literario
- Tema 2.- La poesía renacentista: Garcilaso de la Vega
- Tema 3.-La poesía religiosa: fray Luis de León y san Juan de la Cruz
- Tema 4.-La novela del Siglo de Oro: Miguel de Cervantes
- Tema 5.-La lírica barroca: Luis de Góngora
- Tema 6.-Lírica y narrativa de Lope de Vega
- Tema 7.- Francisco de Quevedo: poesía y sátira

BLOQUE II. LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX

- Tema 8.- El Modernismo: Rubén Darío.
- Tema 9.- Institucionismo y 98: Antonio Machado.
- Tema 10.- Del Modernismo a la Vanguardia: Ramón del Valle-Inclán.
- Tema 11.- La poesía del 27: Federico García Lorca.
- Tema 12.- La novela de posguerra: Camilo José Cela.
- Tema 13.- La poesía del medio siglo: José Manuel Caballero Bonald .
- Tema 14.- La novela contemporánea: Almudena Grandes

Organización del contenido de la asignatura.

Se remite a la parte de contenido privado de la Guía.

METODOLOGÍA

La base del aprendizaje radica en el trabajo directo sobre los textos literarios y su análisis crítico, a través del estudio de los materiales didácticos que se especifican en la bibliografía. Dado que esta asignatura pertenece al módulo de nivelación el objetivo de su metodología es doble:

- a) un acercamiento a la periodización de la historia literaria, en sus dos momentos más relevantes, el Siglo de Oro y la época contemporánea, a través de la identificación de las corrientes literarias más significativas mediante su ejemplificación en los autores y textos más relevantes
- b) proporcionar las herramientas y recursos de análisis del texto literario que permitan adquirir una metodología adecuada para el comentario de texto literario

Esta metodología de aprendizaje permitirá al alumno ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos, así como adquirir aprendizajes concretos mediante el análisis de

obras literarias y de fragmentos de textos, adecuados para la realización de comentarios de texto.

Metodología y Plan de trabajo.

Al ser una asignatura de carácter anual, el trabajo estará organizado en dos partes, correspondientes cada una de ellas a las pruebas presenciales de febrero y junio. La primera comprenderá los Siglos de Oro (siglo XVI y XVII, Renacimiento y Barroco), y la segunda, el siglo XX. También formarán parte del trabajo del alumno las lecturas obligatorias, que más adelante se detallarán, correspondientes a cada una de estas dos partes o bloques en que se divide la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

La calificación de la prueba presencial será el resultado de la aplicación de unos criterios de evaluación, donde, además de considerar el conocimiento de los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, se valorarán, asimismo, otros que también intervienen en la realización de esta prueba, como:

La corrección ortográfica, incluidos los acentos y los signos de puntuación. Expresarse sintáctica y ortográficamente de forma correcta es indispensable para aprobar la asignatura.

La claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos. La adecuación al temario.

La demostración de que se conocen los contenidos de la asignatura. La capacidad de síntesis.

La capacidad de reflexión crítica sobre los contenidos estudiados.

La capacidad de relacionar los textos literarios leídos con los aspectos teóricos estudiados.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

La evaluación se hará mediante dos pruebas presenciales. La primera tendrá lugar en la convocatoria de febrero, correspondiente al primer bloque de la asignatura (temas 1 a 7), y la segunda, en la convocatoria de junio, sobre el segundo bloque de la asignatura (temas 8 a 14).

Cada prueba constará de tres preguntas. Una de ellas consistirá en un comentario sobre un texto propuesto, que además de a sus aspectos temáticos y formales, podrá referirse a su relación con el contexto literario, artístico, histórico, etc. en que fue creado. El texto será elegido entre los incluidos de la cretomatía de cada autor en el curso virtual. La segunda pregunta se referirá a algunos de los contenidos del programa de la asignatura. Y la tercera pregunta tratará sobre las obras de lectura obligatoria. El examen constará de dos opciones a elegir una. Para aprobar el examen deberá contestarse a las tres preguntas, pues su evaluación será conjunta, habida cuenta de la coherencia íntima entre los contenidos que el/la alumno/a ha de superar y las destrezas prácticas que debe adquirir en el aprendizaje de la asignatura. Igualmente, habrá de obtenerse como mínimo, un resultado de 5 puntos.

EN EL EXAMEN PRESENCIAL NO SE PERMITIRÁ EL USO DE NINGÚN MATERIAL.

Para superar la asignatura, será necesario obtener un mínimo de 5 puntos (sobre 10) en cada una de las pruebas presenciales (febrero y junio). La nota final de la asignatura resultará de la media de las dos Pruebas Presenciales (junio y septiembre).

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen ²	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno.	
Criterios de evaluación	

La calificación de la prueba presencial será el resultado de la aplicación de unos criterios de evaluación, donde, además de considerar el conocimiento de los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, se valorarán, asimismo, otros que también intervienen en la realización de esta prueba, como:

La corrección ortográfica, incluidos los acentos y los signos de puntuación. Expresarse sintáctica y ortográficamente de forma correcta es indispensable para aprobar la asignatura.

La claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos. La adecuación al temario.

La demostración de que se conocen los contenidos de la asignatura. La capacidad de síntesis.

La capacidad de reflexión crítica sobre los contenidos estudiados.

La capacidad de relacionar los textos literarios leídos con los aspectos teóricos estudiados.

% del examen sobre la nota final 100

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

La evaluación se hará mediante dos pruebas presenciales. La primera tendrá lugar en la convocatoria de febrero,

correspondiente al primer bloque de la asignatura (temas 1 a 7), y la segunda, en la convocatoria de junio, sobre el segundo bloque de la asignatura (temas 8 a 14).

Cada prueba constará de tres preguntas. Una de ellas consistirá en un comentario sobre un texto propuesto, que además de a sus aspectos temáticos y formales, podrá referirse a su relación con el contexto literario, artístico, histórico, etc. en que fue creado. El texto será elegido entre los incluidos de la crestomatía de cada autor en el curso virtual. La segunda pregunta se referirá a algunos de los contenidos del programa de la asignatura. Y la tercera pregunta tratará sobre las obras de lectura obligatoria. El examen constará de dos opciones a elegir una. Para aprobar el examen deberá contestarse a las tres preguntas, pues su evaluación será conjunta, habida cuenta de la coherencia íntima entre los contenidos que el/la alumno/a ha de superar y las destrezas prácticas que debe adquirir en el aprendizaje de la asignatura. Igualmente, habrá de obtenerse como mínimo, un resultado de 5 puntos.

EN EL EXAMEN PRESENCIAL NO SE PERMITIRÁ EL USO DE NINGÚN MATERIAL.

Para superar la asignatura, será necesario obtener un mínimo de 5 puntos (sobre 10) en cada una de las pruebas presenciales (febrero y junio). La nota final de la asignatura resultará de la media de las dos Pruebas Presenciales (junio y septiembre).

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La evaluación se hará mediante dos pruebas presenciales. La primera tendrá lugar en la convocatoria de febrero, correspondiente al primer bloque de la asignatura (temas 1 a 7), y la segunda, en la convocatoria de junio, sobre el segundo bloque de la asignatura (temas 8 a 14).

Cada prueba constará de tres preguntas. Una de ellas consistirá en un comentario sobre un texto propuesto, que además de a sus aspectos temáticos y formales, podrá referirse a su relación con el contexto literario, artístico, histórico, etc. en que fue creado. El texto será elegido entre los incluidos de la cretomatía de cada autor en el curso virtual. La segunda pregunta se referirá a algunos de los contenidos del programa de la asignatura. Y la tercera pregunta tratará sobre las obras de lectura obligatoria. El examen constará de dos opciones a elegir una. Para aprobar el examen deberá contestarse a las tres preguntas, pues su evaluación será conjunta, habida cuenta de la coherencia íntima entre los contenidos que el/la alumno/a ha de superar y las destrezas prácticas que debe adquirir en el aprendizaje de la asignatura. Igualmente, habrá de obtenerse como mínimo, un resultado de 5 puntos.

Criterios de evaluación

La calificación de la prueba presencial será el resultado de la aplicación de unos criterios de evaluación, donde, además de considerar el conocimiento de los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, se valorarán, asimismo, otros que también intervienen en la realización de esta prueba, como:

La corrección ortográfica, incluidos los acentos y los signos de puntuación. Expresarse sintáctica y ortográficamente de forma correcta es indispensable para aprobar la asignatura.

La claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos. La adecuación al temario.

La demostración de que se conocen los contenidos de la asignatura. La capacidad de síntesis.

La capacidad de reflexión crítica sobre los contenidos estudiados.

La capacidad de relacionar los textos literarios leídos con los aspectos teóricos estudiados.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para superar la asignatura, será necesario obtener un mínimo de 5 puntos (sobre 10) en cada una de las pruebas presenciales (febrero y junio). La nota final de la asignatura resultará de la media de las dos Pruebas Presenciales.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436271942

Título:DOCE ESCRITORES CONTEMPORÁNEOS (2017)

Autor/es:Julio Neira Jiménez ; Antonio Lorente Medina ;

Editorial:UN.E.D.

ISBN(13):9788485511034

Título:MANUAL DE LITERATURA ESPAÑOLA. TOMO II. RENACIMIENTO (1ª)

Autor/es:Pedraza Jiménez, Felipe Blas ;

Editorial:CÉNLIT

ISBN(13):9788485511051

Título:MANUAL DE LITERATURA ESPAÑOLA. TOMO III. BARROCO. INTRODUCCIÓN. PROSA Y POESÍA (1ª)

Autor/es:Rodríguez Cáceres, Milagros ; Pedraza Jiménez, Felipe Blas ;

Editorial:CÉNLIT

Bibliografía básica.

Bloque I de la asignatura:

Pedraza Jiménez, F. B. y M. Rodríguez Cáceres, *Manual de literatura española*, t. II:

Renacimiento y t. III: Barroco. Int., prosa y poesía. Pamplona: Cénlit, 1980-2005.

Bloque II de la asignatura:

Neria Jiménez, Julio y Lorente Medina, Antonio: *Doce escritores contemporáneos*, Madrid, UNED, 2017. ISBN: 978-84-362-7194-2

Lecturas obligatorias.

Hay dos lecturas obligatorias para cada uno de los dos bloques en que se divide la asignatura:

Antología poética de los siglos XVI y XVII, ed. de Juan Montero, Madrid, Biblioteca nueva, 2006.

CERVANTES Miguel de: *Novelas ejemplares*, ed. de Harry Sieber, Madrid Cátedra, 2004, 2. vols. Se aconseja su lectura completa, pero son imprescindibles las siguientes: “La gitanilla”, “Rinconete y Cortadillo”, “La española inglesa”, “El licenciado vidriera”, “El celoso extremeño”, “La ilustre fregona”, “El casamiento engañoso” y “El coloquio de los perros”,

VALLE INCLÁN, Ramón María del: *Martes de Carnaval*, ed. de Jesús Rubio Jiménez, Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral, 2011.

CABALLERO BONALD, José Manuel: *Descrédito del héroe. Manual de infractores*, ed. de Julio Neira, Madrid, Cátedra, 2015.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomienda la siguiente bibliografía complementaria:

MAINER, José Carlos: *Historia de la literatura española*, Barcelona, Crítica, 2013. V. 2. Jorge García López, Eugenia Fosalba y Gonzalo Pontón: *La conquista del clasicismo (1500-1598)* y V. 3. Pedro Ruiz Pérez, *El siglo del arte nuevo (1598-1691)*.

SUÁREZ MIRAMÓN, Ana: *Literatura, arte y pensamientos. Textos del Siglo de Oro*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED, 2009.

RUIZ PÉREZ, Pedro: *Manual de estudios literarios del siglo de oro*, Madrid, Castalia, 2003.

LAZARO CARRETER Fernando y CORREA CALDERÓN, Evaristo: *Cómo se comenta un texto literario*, Madrid, Cátedra, 2004 (28ª edición).

GARCÍA BARRIENTOS, José Luis: *Las figuras retóricas*, Madrid, Arco libros, 1998.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se indicarán en el curso virtual de la asignatura.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/24400502>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.